

Lima, 07 de octubre de 2024

CONVOCATORIA A ASAMBLEA DE BASES EXTRAORDINARIA

Señor(es):

MIEMBROS ASOCIADOS HÁBILES

Federación Deportiva Peruana de Judo (FDPJ)

Presente. -

De mi mayor consideración:

En virtud de los artículos 9 y 16 de nuestro Estatuto y en el marco de lo establecido en la Ley N°28036, sus modificatorias y reglamento, se convoca a todos los asociados hábiles de la FDPJ para la celebración de la próxima **Asamblea de Bases Extraordinaria de modalidad virtual a realizarse el día 11.10.2024 a las 17:00 horas en primera convocatoria y las 17:30 horas en segunda convocatoria a través del siguiente Link Zoom:**

<https://us02web.zoom.us/j/84550079855?pwd=BfwCiw6ZxQoB0DKtiegyv8zCXS9obJ.1>

AGENDA:

1. Exclusión de la organización deportiva denominada “TRUJILLO JUDO AT CLUB”.



MIGUEL ANGEL PAZOS ALMEYDA
SECRETARIO GENERAL



FEDERACIÓN DEPORTIVA PERUANA DE JUDO
MARIA MARTINEZ MURCIEGO
PRESIDENTE